

Arquitectos proponen sistemas para evitar más ocupaciones

El colegio de Arquitectos del Perú propuso la creación a nivel nacional del Sistema de Inversiones Urbanas con el fin de evitar futuras invasiones de terrenos privados y estatales.

A través de un pronunciamiento, los arquitectos precisan que la entidad encargada de ejecutar el mencionado sistema es el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano (INADUR), en coordinación con los Gobiernos locales.

Asimismo, también plantean la implementación del Banco de Proyectos de Viviendas Productivas, para dotar de condiciones de habilidad y medios de

producción a los habitantes de los asentamientos humanos.

Tras considerar impropio la toma de terrenos que afecta la propiedad privada, el colegio de arquitectos consideró "inadmisible" la invasión producida en el distrito de Villa El Salvador debido a que "la zona ocupada forma parte del Proyecto Integral de Desarrollo de la Comunidad Autogestionaria de ese distrito".

Otra de las acciones propuestas por el colegio de arquitectos es articular el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción y

las instituciones vinculadas al desarrollo del sector, como son los casos Mivivienda, que se encuentra en Industria y Turismo, COFOPRI y el Banco de Materiales que pertenecen al Ministerio de la Presidencia.

En otro punto de su comunicado, los arquitectos manifiestan que las invasiones urbanas-marginales sobre territorios privados o públicos que afectan principalmente a unas 16 ciudades del país, constituyen "la expresión intangible de no contar, en todos los niveles de la administración pública, de políticas realistas sobre desarrollo urbano.